



**Consulado General del Perú
Washington D.C.**

Aviso sobre la atención al público

En consideración al avance del Coronavirus (COVID19) y de conformidad con las recomendaciones brindadas por las autoridades locales de salud, el Consulado General del Perú en Washington D.C. ha adoptado las siguientes medidas de seguridad:

- El acceso al Consulado será permitido únicamente a los usuarios que deseen realizar un trámite, sin acompañantes; salvo en casos estrictamente necesarios.
- Se solicitará a todos los usuarios el lavado de manos con una solución con alcohol, la misma que será suministrada en la recepción del Consulado.
- Se requerirá evitar contacto físico con las personas que se encuentran en el Consulado y abstenerse de tocar enseres o cosas que no sean indispensables de utilizar.
- Si sólo desea realizar consultas, se le recomienda abstenerse de visitar el Consulado. La página web <http://www.consulado.pe/es/Washington>, así como la aplicación **CONPERUDC** (para IOS y Android), ofrecen información completa sobre los requisitos para cada trámite. Las consultas más específicas podrán ser atendidas durante las tardes por la central telefónica **(202) 774-5450** o a través del correo electrónico consulado@conperdc.org.

Asimismo, se recomienda no dejar de aplicar en todo momento las sugerencias formuladas por la autoridad local de salud para evitar la propagación del Coronavirus:

- Quédese en casa cuando esté enfermo.
- Evite el contacto cercano con personas que están enfermas.
- Lávese las manos varias veces al día con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Se puede usar un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Cubra su tos o estornude con un pañuelo desechable, luego tírelo a la basura
- Limpie y desinfecte objetos y superficies que se tocan con frecuencia.

Igualmente, si usted es miembro de la Comunidad peruana que se encuentra dentro de la jurisdicción de este Consulado y un centro de salud local le diagnostica COVID19 infórmelo inmediatamente al teléfono que esta Misión consular pone estrictamente a disposición para situaciones de emergencia **(202) 230-9992**, el mismo que estará siempre a su disposición con la debida confidencialidad.

Finalmente, si tiene sospechas de haber sido contagiado con el COVID19 le recomendamos contactar a las autoridades de salud locales o a su médico, dependiendo del Estado en el que usted se encuentre residiendo, a través de la información y detalles de contacto suministrados en el siguiente cuadro:

Estado	Teléfono de Contacto	Página web de Información
Delaware	Consulta e información: 1-866-408-1899	HTTPS://DHSS.DELAWARE.GOV/DHSS/DPH/EPI/2019NOVELCORONAVIRUS.HTML
Kentucky	Consultas: 1-800-722-5725	HTTPS://CHFS.KY.GOV/AGENCIES/DPH/PAGES/COVID19.ASPX
Maryland	Emergencias: 1-410-517-3720 Consultas: MARYLAND 2-1-1 HOTLINE	HTTPS://PHPA.HEALTH.MARYLAND.GOV/PAGES/NOVEL-CORONAVIRUS.ASPX
Virginia	Contactar médico Condado de Fairfax: 1-703-267-3511	HTTP://WWW.VDH.VIRGINIA.GOV/SURVEILLANCE-AND-INVESTIGATION/NOVEL-CORONAVIRUS/
Distrito de Columbia	Contactar Médico	HTTPS://CORONAVIRUS.DC.GOV/
Virginia del Oeste	Consultas e información: 1-800-887-4304	HTTPS://DHHR.WV.GOV/CORONAVIRUS%20DISEASE-COVID-19/PAGES/DEFAULT.ASPX

Recordemos que prevenir la propagación de este peligroso virus está en nuestras propias manos.

Washington D.C., 10 de marzo de 2020.